

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL LUNES 25 DE MAYO DE 1812.

*S. Gregorio, papa y Sta. María Magdalena.*

El Jubileo está en la iglesia de Santiago.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 4 h. 55' y se pone á las 7 h. 4'. Debe señalar el reloj al punto del mediodía 11 h 56' 32". Es el 16 de la luna: llena á las 7. h 8' mañ. Sagitario nublado, vario sale 5 h. 48' se pone 3 h. 39' mdr. del 26.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. alta á las 1 h 10.' mad.		Seg. alta á las 1 h. 33' tard.
Prim. baxa á las 7 h. 23' mañ.		Seg. baxa á las 7 h. 42' noch.

## EL TEMPLO DE JANO.

Cuanto mas terrible fue un objeto, tanta mas veneracion le tributó el pueblo ordinariamente; mirándolo con un cierto terror secreto que se figuró dimanado de los altos cielos, prosternándose ante aquello que le retrataba vivamente la libertad suprema de los Dioses. Se acostumbraba como á males necesarios, á las calamidades que affigen á la humanidad. La guerra sangrienta y destructora, en valde presenta su feroz imagen; el hombre encierra en su corazon los movimientos de la naturaleza, y la idea de que los rayos celestes ayudan á sus débiles tiros, inflama su ánimo y le precipita sin temor en medio de los peligros.

Los romanos que entendían cuanto influyen sobre las acciones los sentimientos del corazón, aprovechaban astutamente este conocimiento, y siempre que se declaraba la guerra se abría con ceremonia el templo de Jano, á fin de que vieran todos que aquella acción no se emprendía, sino baxo la protección de los Dioses. El consul mismo adornado con el cinto gabino (1) entraba en el Templo que sus manos habían abierto, afirmando al Cielo legitimidad de la empresa en la que se veía empeñado el pueblo romano.

Estos entendían muy bien que el estrago de la guerra, arrojaba sobre los hombres las desgracias y las miserias, que destruía la felicidad, y que su solo nombre estremece los corazones sensibles; pero llenos de heroísmo y valor lo afrontaban todo cuando les parecía que su causa estaba auxiliada por los Dioses; ¿cuanta mayor nobleza tiene el motivo que ha de conducir los españoles? El Eate supremo, cuyos templos destruyen unas manos sacrílegas, nos escogió para instrumentos de su venganza: esa infeliz Nación desconoce cuanto tiene de sagrado la religion, y la justicia, y cual tigre furioso está amenazando la libertad de los pueblos que oboman su bárbaro sistema: ¿existirá entre nosotros un tan solo individuo para quien no sea un deber indispensable sostener el culto de Dios, mantener el Trono de nuestros augustos soberanos y la libertad de la patria, reprimiendo la violencia y atacando los criminales procederes de nuestros enemigos? ¿por qué no han de arder las almas de los españoles en el fuego de estos nobles sentimientos que parecen vinculados á la Nación con antigüedad de muchos siglos? ¿por qué todo español no ha de ser un guerrero, un defensor de la buena causa?—B.

---

(1) El cinto Gavino era un vestido que se hechaba á la espalda, y cuya falda caida en ella ceñia al que lo llevaba.

**Secretaría de Policía.** Continúan las multas para bestuario del ejército.—Doña Cristobalina de Saz 400.—José Chamorro 200.—Manuel Gonzalez 44.—Joaquin Guerrero 320.—Juan Pizarro 320.—Don Andres Ortega, por haber excedido del término que se le señaló para permanecer en la ciudad 22.—José Soriano 44.—D. José perez 22.—Carlos de Porro 44.—Don Juan Gotall 44.—Domingo Fernandez 44.—Esteban Almagro 22.—Andres Consuegra 22.—Rafael Romero 22.—Antonio Gajete 22.—Don Juan Lozano Mechica 44.—Don José Fores por estar en la ciudad sin permiso del Gobierno 100.—Ana Bermudez 22.—Don Luis Francisco Lanchazo y su hijo 400.—José Ortiz 22.—Bartolomé Ramirez 44.—Don José Bory 200.—Jacobo Villa 22.—Alfonso Martinez 22.—Gaspar Gutierrez y su hermano Felix 600.—Andres Pastorino, por haber tenido en su posada un huésped después de cumplido el permiso 300.—Francisco Gomez, por haber ido á la Isla sin permiso 40.—Juan Rodriguez dió de donativo 80.—Doña Manuela Lopez 40.—Tomas Martinez 40.—Francisco Rodriguez 44.—Don Henrique Eusebio Amorrosta y su criado por permanecer en Cádiz dos meses. 600.—Don Juan Ortega 500.—Doña Josefa Acevedo y Don Antonio Lopez por treinta dias 800.—Antonio Pares por dos meses 60.—Don Manuel Martinez 300.—José Mas por tres meses 300.—Juan Heredia, Maria Ximenez, Josefa Aguilar y tres niños menores, por su entrada y permanencia en la ciudad 1,400.—Don Manuel Llanquer y Puyol 1000.—Francisco Lopez por la entrada de su muger y un hijo 500.—Manuel Nuñez por su indulto 400.—Juan de Casares, por haber cedido á otro parte de la carga que conducia para que baxo ese pretexto se introduxese en la ciudad 300.—Don Francisco Garrido, por no haber hecho uso de un pasaporte que sacó para Huelva 22.—

**AVISO.** En la librería de Salcedo, plaza de S. Agustin, y en el puesto de la calle Ancha, donde se vende el Redac-

tor General, se hallan de venta las dos obras siguientes. Octava del Corpus, con dos estampas finas, un tomo en octavo, pasta á 16 rs. y los Entretenimientos del corazon devoto con el sagrado corazon de Jesus, un tomo en octavo, pasta, á 15 rs.

OTRO. El tomo quinto de la obra intitulada, Viages del Jóven Anacarsis por la Grecia que se está traduciendo á nuestro idioma, ha llegado; lo que se anuncia á los Señores suscritores para que acudan á recojerlo á la librería de Castillo, y á anticipar la subscricion del sexto.

OTRO. En la Isla de Leon se alquilan dos habitaciones capaces y decentes, con agregacion del uso de comedor y cocina; darán razon en la citada Isla en la barbería frente de la iglesia mayor.

*Al autor de la representacion en que piden el restablecimiento del Santo Oficio varios sugetos que van de casa en casa recogiendo firmas. (1)*

#### EPIGRAMA.

Esa representacion,  
parto del bando servil,  
en que pedís mas de mil  
renazea la Inquisicion,  
hay patriota que promete,  
si se las das á firmar,  
que te la ha de rubricar.....  
con un puñal de Albacete. P. J. y C.

---

(1) *Con celo cristiano, se supone.*